



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

### **Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo 3 PS secretario psicología

---

### **ANEXO 3**

#### **NÚCLEOS TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA PARA LA COBERTURA DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE SECRETARIOS DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

#### **EJE TEMÁTICO N° 1**

#### **EL C.E.C. EN EL MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

1.1 Estado y Educación. Ordenamiento Jurídico.

1.2. Ley Nacional de Educación N° 26.206/06

1.2.1. El Sistema Educativo Nacional. Gobierno y Administración.

1.2.2. Estructura política - pedagógica del Sistema Educativo.

1.3. Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires 13.688/07

1.3.1. Principios fundamentales de la Educación Bonaerense.

1.3.2. El Sistema Educativo Provincial. Gobierno y Administración.

1.3.3. Estructura político -pedagógica del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires.

1.4. Lineamientos de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social en el marco de la Política Educativa de la Provincia de Buenos Aires.

1.4.1 Normativa vigente específica de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

1.4.2. La Dirección de Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social: Misiones y Funciones. Estructura técnico-pedagógica y Orgánico Administrativa. Propósitos y funciones.

1.4.3. Organización técnico – administrativa del nivel Provincial, Regional y Distrital.

1.4.4 Concepto de Modalidad. Definición en el marco de la Ley.

1.4.5 Objetivos en relación a la Transversalidad hacia los diferentes niveles y modalidades.

1.4.6. Misiones y funciones de los Centros Educativos Complementarios en el marco de los Lineamientos de la Modalidad de P.C. y P.S

1.4.7. Su Inserción en los procesos de conducción, planeamiento y administración de los recursos a través de la construcción, análisis y evaluación de los insumos administrativos

1.5. La función ético -política del Rol del Secretario de CEC en el marco del Equipo de gestión institucional.

1.5.1 El CEC como institución de enseñanza y cuidado en el marco de la extensión de la jornada escolar.

1.5.2. El Secretario como gestor de la dimensión administrativa en el marco de los lineamientos de la Política educativa y de los lineamientos de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

1.5.3 La Dimensión administrativa en el marco de los principios que garantizan el derecho de inclusión.

## **BIBLIOGRAFÍA DEL EJE TEMÁTICO N° 1**

- Código Civil de la República Argentina. Art.1767 y concordantes de responsabilidad civil
- Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Art.80º- Denuncias – obligaciones.
- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño. Naciones Unidas
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Decreto Provincial N°3991/97 -Uso de la bandera oficial de la Prov. de Buenos Aires.
- Ley Provincial 10430 y su reglamentación N°4161/96. Estatuto y Escalafón para el Personal de la Administración Pública
- Decreto Provincial N° 2299/11. Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.

- Decreto Provincial N°4767/72 – Manual de Cooperadoras Escolares y Decreto N°355/73 - Ampliación Manual de Cooperadoras.
- Decreto Provincial N°3918/98 - Accidentes de Trabajo.
- Ley N°7647/70 de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Buenos Aires y sus Modificatorios a la Fecha
- Ley N°26206/06 de Educación Nacional.
- Ley Provincial N°13688/07 de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley 26.061/06 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley Provincial N° 13298/05 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños de la Provincia de Buenos Aires y sus Modificatorios a la Fecha.
- Ley Provincial N° 13634/07 del Fuero de Familia y Responsabilidad Penal Juvenil.
- Ley Nacional N° 26150/06 de Educación Sexual Integral.
- Ley Provincial N° 14744/15 Derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos públicos de gestión estatal y privada
- Ley Nacional 27.234/15 Erradicación de violencia de género
- Ley Provincial N°12569/01 sobre Violencia Familiar y sus Modificatorios a la fecha.
- Ley Provincial N° 12807/01 sobre Abuso Sexual Infantil.
- Ley 26.892/13 sobre la promoción de la Convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones Educativas
- Ley 14.750/15 Abordaje de la convivencia y la conflictividad social en las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires
- Ley N°10579 (Decreto Reglamentario N°2485/92, su complementario N°688/93 y Modificatorios a la fecha) .Estatuto del Docente de la Provincia de Bs. As.
- Ley N° 14581/13 garantiza y promueve la creación de los organismos de representación estudiantil bajo la forma de centros de estudiantes en la provincia de Buenos Aires
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°1039/01 - Distribución de la carga laboral de los E.O.E. en las Instituciones Educativas
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°5304/03 - Reglamento de Centros Educativos Complementarios.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°3363/88 .Resolución 2066/15 Procedimiento de designación de personal de servicio auxiliar de la Educación-Personal para limpieza institucional y personal y personal para el servicio alimentario escolar.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 785/11 Modificada por 2998/11-Creación de la Unidad Educativa de Gestión Distrital.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 473/05 – La Inspección General

y las Jefaturas Regionales y Distritales.

- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°824/05 - Cobertura de cargos Jerárquicos Transitorios.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°1057/14 – Régimen Académico del Nivel Primario. Modificatoria Resolución 197/16
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 81/13– Unidad Pedagógica del Nivel Primario.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°587/11 y 1480/11 .Régimen Académico del Nivel Secundario.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°2150/05 - Uso compartido de edificios.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 3367/05, 333/09 y 1004/09- Pautas para la Confección de Plantas Orgánico Funcionales.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°3232/06 y N°3869/06 - Tramitación de creación de Establecimientos Escolares.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°4726/08 - Imposición de nombre para establecimientos Educativos.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 45/08. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 1447/09. Propuesta Curricular para Centros Educativos Complementarios.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 530/16- Salidas Educativas
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación Calendario Escolar 2017.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación Calendario de Actividades Docentes 2017
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 4635/11 - La inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad con proyectos de integración en la Provincia de Buenos Aires.
- Resolución 22/14 del Consejo General de Educación Referida a emisión de títulos y cambio de identidad.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 736/12.Tratamiento del ausentismo escolar.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 782/13 Acompañante y Asistente externo.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°2746/13 Marco normativo para la organización de las clases de Educación Física en Educación Secundaria.
- Disposición N° 40/08 - Reuniones Plenarias. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

- Disposición N° 41/08 - Pautas y Procedimientos para regular la actividad de los Equipos dependientes de la Modalidad. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Disposición N°76/08 - Roles. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Disposición N°07/09 - Mesa de Gestión Psicoeducativa. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Disposición N° 08/09 - Pautas para la Confección de Listados de Emergencia. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Disposición N°9/09 - Equipos Interdisciplinarios Distritales. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Disposición N°1/17- Distribución de Equipos de Distrito. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- Disposición Conjunta 1/16 Cobertura de Horas de Artística en CEC. DP C y PS. y Dirección de Artística
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Comunicación Conjunta N° 1/12 (versión 2014) “Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”.
- Comunicaciones Conjuntas. Años 2007 a 2016
- Comunicaciones de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2007 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo: <http://www.abc.gov.ar>).
- Documentos de Trabajo de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2009 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)).

## EJE TEMÁTICO N° 2

### **EL SECRETARIO COMO PARTE DEL EQUIPO DE CONDUCCIÓN QUE PROMOCIONA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CURRICULAR**

#### **2.1 El Secretario como articulador entre la gestión administrativa y la gestión curricular.**

- 2.1.1 La articulación y el trabajo colaborativo con otros organismos de la DG.C y E.
- 2.1.2 La articulación y el trabajo en red con otros organismos no pertenecientes al sistema educativo

#### **2.2. Su inserción en los procesos de conducción, planeamiento y administración de los recursos a través de la construcción, análisis y evaluación de los insumos administrativos.**

- 2.2.1 El Secretario como dinamizador de Proyectos en acuerdo con los actores institucionales.

### **2.3. La conformación y coordinación de Equipos de Trabajo e intersectoriales.**

### **2.5 Los aspectos técnico -orgánicos-administrativos en función de los principios y finalidades de la Política Educativa Provincial y las misiones y funciones del CEC. Su resignificación pedagógica.**

2.5.1. El Secretario como orientador de los docentes sobre las fuentes de información.

2.5.2. Prácticas democratizadoras en el relevamiento y sistematización de datos cuantitativos que impactan en la dimensión pedagógica.

### **2.6. El Secretario y la Construcción de instrumentos para el relevamiento de información, necesarios para la toma de decisiones.**

2.6.1. El diseño de estrategias y herramientas de gestión. Identificación de indicadores y problemas.

2.6.2. El Secretario como optimizador de los recursos humanos en el marco del análisis de los legajos/trayectorias escolares.

2.6.3. Conocimiento de las funciones y obligaciones del personal docente y auxiliar.

### **BIBLIOGRAFÍA DEL EJE TEMÁTICO N° 2**

- Ley N°10579 (Decreto Reglamentario N°2485/92, su complementario N°688/93 y Modificatorios a la fecha) .Estatuto del Docente de la Provincia de Bs. As.
- Decreto Provincial N° 2299/11. Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires
- Marco General de Política Curricular Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Resolución N° 3655/07
- Resolución 1447/09 Propuesta Curricular para Centros Educativos Complementarios. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 81/13– Unidad Pedagógica del Nivel Primario.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°587/11 y 1480/11 .Régimen Académico del Nivel Secundario.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 736/12.Tratamiento del ausentismo escolar.

- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 782/13 Acompañante y Asistente externo.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°2746/13 Marco normativo para la organización de las clases de Educación Física en Educación Secundaria.
- Diseños Curriculares de los Niveles
- Disposición de la D PC y PS 76/08: Roles
- Documento Definiciones de Vulnerabilidad Educativa Dirección Provincial de Planeamiento 2010. (Disponible en el Portal Educativo [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar))
- Comunicaciones Conjuntas. Años 2007 a 2016
- Comunicaciones de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2007 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo: <http://www.abc.gob.ar>).
- Documentos de Trabajo de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2009 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar))
- Subsecretaría de Educación. Dirección Provincial de Educación Primaria Documento para secretarios N°3 (versión preliminar) ¿Trabajo en Equipo o Equipos de Trabajo?
- Poggi, Margarita y Frigerio Graciela. El análisis de la institución educativa. Ed. Santillana.
- Nicastro, Sandra (2006), Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo sabido. Homo Sapiens.
- Nicastro S. Greco M.B (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Buenos Aires, Ed. Homo Sapiens.
- Greco, María Beatriz (2008) La autoridad pedagógica en cuestión. Cap. 2 y 4. Ed. Limusa S.A.
- Terigi, Flavia (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Conferencia .Fundación Santillana. Tercer Foro Latinoamericano de Educación.
- Terigi, Flavia (2010) Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Conferencia La Pampa.
- Kaplan, Carina (2006) Violencias en la escuela: Una reconstrucción crítica del concepto. Cap. 1 en Kaplan, C (Dir.) Violencia en plural. Sociología de la violencia en la escuela. Miño y Dávila. Bs. As.
- Cornu L (2014) Construyendo un saber “ La confianza en las relaciones pedagógicas
- Averbuj, Bozzalla, Marina, Tarantino y Zaritzky (2005) Violencia y Escuela: Propuestas para Comprender y Actuar.
- Blejmar, Bernardo(2007) “Gestionar es hacer que las cosas sucedan“. Novedades Educativas.

### EJE TEMATICO N° 3

#### EL SECRETARIO COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO DE CONDUCCIÓN QUE

## **PROMOCIONA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL- COMUNITARIA**

### **3.1. El Secretario de CEC como gestor del Proyecto Educativo desde la especificidad de su función. Atribuciones y tareas de su competencia.**

3.1.1 El Secretario como Facilitador de la articulación del CEC y las escuelas de origen

### **3.2. El abordaje de la realidad institucional a partir de la lectura y análisis de datos, la construcción, el uso y la sistematización de la información.**

3.2.1. El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación en la producción y circulación de la información.

3.2.2. El manejo de la información y la comunicación para la toma de decisiones en el marco de la Propuesta Curricular de CEC.

### **3.3. Normas y procedimientos relativos a la producción y circulación de la información.**

### **3.4. El manejo de la información y la comunicación para la toma de decisiones.**

3.4.1 La creación de instrumentos diversificados y alternativos en la comunicación de la información.

### **3.5. El rol del secretario como parte activa de la Articulación Familia, escuelas y CEC. Lo intra e inter institucional e intersectorial. El C.E.C. como generador de la red socioeducativa.**

3.5.1. El Secretario como facilitador de los insumos de las escuelas de origen de los alumnos del CEC, con comunicación a distintos actores institucionales.

### **3.6. Participación en los espacios comunitarios: Servicios Locales, Clubes, Bibliotecas Populares, Servicios Educativos Formales y No Formales de la comunidad de pertenencia.**

### **3.7. Asociaciones Co-Escolares: Asociación Cooperadora, Clubes de Madres, Ex alumnos, Centros de Estudiantes.**

## **BIBLIOGRAFÍA DEL EJE TEMÁTICO N° 3**

- Decreto Provincial N° 2299/11. Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- Decreto Provincial N°4767/72 – Manual de Cooperadoras Escolares y Decreto N°355/73 - Ampliación Manual de Cooperadoras.
- Comunicaciones Conjuntas. Años 2007 a 2016
- Comunicaciones de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2007 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo: <http://www.abc.gob.ar>).
- Documentos de Trabajo de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2009 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar))
- Dirección Provincial de Planeamiento. Construcción y uso de información en los procesos de planeamiento institucional Serie Planeamiento, investigación y Estadística 2011.

- Resolución 1447/09 Propuesta Curricular para Centros Educativos Complementarios. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
- Ley N° 14581/13 garantiza y promueve la creación de los organismos de representación estudiantil bajo la forma de centros de estudiantes en la provincia de Buenos Aires
- Cornu, Laurence: “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Cap. La confianza en las relaciones pedagógicas. 1999. Novedades Educativas y CEM.
- Dussel, Inés. y Quevedo, Luis (2010) “La escuela frente a los desafíos del mundo digital”. Buenos Aires, Santillana.
- Saforcada, Enrique y Castellá Sarriera (2008) J: “Enfoques conceptuales y técnicos en Psicología Comunitaria”. Cap. 1, 3, 4, 7. Ed Paidós. Bs. As. 1° edición.
- Dabas, Elina (Comp): “Viviendo Redes. Experiencias y Estrategias para fortalecer la trama social”. Capítulos: “Visibilizando Redes Comunitarias” y “Redes Sociales y restitución Comunitaria”. 2006. Bs. As. CICCUS. 2006.
- Montero, Maritza: “Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria”. Caps. 1,2 y 6. Editorial Paidós. 2006.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4**

#### **EL SECRETARIO DE CEC COMO GESTOR DEL PROYECTO EDUCATIVO DESDE LA ESPECIFICIDAD DE SU FUNCIÓN. ATRIBUCIONES Y TAREAS DE SU COMPETENCIA.**

**4.1. El abordaje de la realidad institucional a partir de la lectura y análisis de datos, la construcción, el uso y la sistematización de la información.**

**4.2. Normas y procedimientos relativos a la producción y circulación de la información.**

**4.3. El manejo de la información y la comunicación para la toma de decisiones.**

**4.4. La Agenda Institucional como recurso que posibilita la organización y sistematización de tareas y tiempos a partir de los requerimientos de la función.**

**4.5. La informática aplicada a la gestión administrativa escolar.**

4.5.1. La prevención y la previsión como ejes centrales de la tarea administrativa.

4.5.2. La Agenda Institucional como instrumento de organización que permite anticipar problemas y prever acciones para solucionarlos.

**4.6. La Evaluación del Proyecto Educativo en el marco del paradigma de la complejidad.**

#### **BIBLIOGRAFÍA DEL EJE TEMÁTICO N° 4**

- Comunicaciones de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2007 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo: <http://www.abc.gob.ar>).

- Documentos de Trabajo de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social desde 2009 hasta 2016 (disponibles en el Portal Educativo [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar))
- Comunicaciones Conjuntas. Años 2007 a 2016
- Decreto 2299/11 Reglamento General de las instituciones educativas.
- Res.1447/09 Propuesta Curricular para Centros Educativos Complementarios. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. 2009.
- Resolución 5304/03 Reglamento de CEC.
- Dirección de Planeamiento. Dirección de Prospectiva e Investigación Educativa. Documento “Concepciones sobre Sistematización”. 2007 (disponible en Portal Educativo [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)).
- Dirección Provincial de Planeamiento. La planificación Desde un currículum prescriptivo 2009, (disponible en Portal Educativo [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar))
- Blejmar, Bernardo (2007) “Gestionar es hacer que las cosas sucedan”. Novedades Educativas.
- Gil, Beatriz. (1996) “El Secretario en una Escuela bien pensada”. El Ateneo.
- Azzerboni Delia, Harf Ruth (2003). Conduciendo la escuela manual de gestión directiva y evaluación institucional. Novedades Educativas
- Dussel, Inés. y Quevedo, Luis (2010) *La escuela frente a los desafíos del mundo digital*. Buenos Aires, Santillana, 2010.
- Dussel, Inés (2010) “Aprender y enseñar en la cultura digital” Buenos Aires Santillana 2010
- Morduchowicz Alejandro (2006) Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran. Unesco. Bs As 2006. Camilloni, Celman, Litwin y otros (1998) La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo
- Bertoni Alicia, Poggi Margarita, Teobaldo Marta (1996). Evaluación nuevos significados para una práctica compleja. Colección Triángulos Complejos Ed. Kapeluz Bs. As